



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **AARON GIANCARLO URMACHEA VICTORIO**, de 32 años de edad, identificado con DNI N° 44237186, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de LIMA, domiciliado en calle Julio Delgado Neyra N° 257 Lima y Doña: **LORENA LISBETH OLIVOS MONSALVE**, de 24 años de edad, identificada con DNI N° 76958504, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de LIMA, domiciliada en A.H. Nuevo Chulliyachi Mz. A lote 13 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, enero del 2019.

